



PROCEDIMIENTO DE “ADMISIÓN POR RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS”, CURSO 2025/2026
RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS
GRADO DE DERECHO



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales

Secretaría del Centro

En virtud de lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado y Máster de la Universidad de Córdoba y en el Procedimiento para la admisión por reconocimiento de créditos del estudiantado que desee continuar estudios de Grado en la Universidad de Córdoba, curso 2025/2026 (aprobado en Consejo de Gobierno de 28/03/2025), y disponiendo de 5 plazas de Grado de Derecho, 5 plazas de Grado de Administración y Dirección de Empresas y 5 plazas para el Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas, se hace pública la relación definitiva de solicitantes admitidos y excluidos a dicho procedimiento.

SOLICITANTES ADMITIDOS

ALUMNO/A	TITULACIÓN ORIGEN	UNIVERSIDAD ORIGEN	NOTA ACCESO UNIVERSIDAD	NOTA MEDIA EXPEDIENTE	PUNTUACIÓN TOTAL 50% n. media 50% n. acceso
Pedro Montoya Lozano	Grado de Derecho	Universidad de Jaén	7,834	7,710	7,772
Rubén José Jiménez Márquez	Grado de Criminología	Universidad Loyola	5,960	7,160	6,560
Gonzalo Murillo Díaz	Grado de Derecho	Universidad de Jaén	6,420	5,540	5,980

SOLICITANTES EXCLUIDOS

ALUMNO/A	TITULACIÓN DE ORIGEN	UNIVERSIDAD DE ORIGEN	CAUSAS DE EXCLUSION
Eulalia Victoria Meneses Barrios	Grado de Derecho	Universidad de Valladolid	No tener 60 créditos superados
Sandra María Rosa Conde	Grado de Derecho	UNED	No tener 60 créditos superados

En Córdoba, a 20 de junio de 2025.